



Bogotá, 5 de enero de 2018

VRR00618

Doctora

SANDRA PATRICIA PEREA

Superintendente Delegada para Emisores, Portafolios de inversión y otros Agentes
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 7 No 4 - 49

Bogotá, D.C.

REFERENCIA 0084000003 Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores
53 Informes de calificación
31 Remisión de información
Sin anexos

Apreciada Doctora:

De manera atenta me permito informar que el Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A. Sociedad calificadoradora de Valores en sesión del día cinco (5) de enero de 2018 y según consta en el **Acta N° 379** de la misma fecha, con motivo de la revisión anual de las calificaciones a los Riesgos de Crédito, Mercado, Administrativo y Operacional del **Fondo de Inversión Colectiva Abierto 1525**, administrado por **Fiduciaria Colpatría S.A.**, decidió mantener las siguientes calificaciones:

- Calificación **F-AAA (Triple A)** al **Riesgo de Crédito**,
- Calificación **VrR 1- (Uno Menos)** al **Riesgo de Mercado**,
- Calificación **1+ (Uno Más)** al **Riesgo Administrativo y Operacional**.

La calificación **F-AAA (Triple A)** otorgada para el Riesgo de Crédito indica que existe una altísima seguridad ya que el Fondo cuenta con una muy alta capacidad de conservar el capital y existe igualmente una alta capacidad de limitar la exposición al riesgo crediticio. La calificación **VrR 1- (Uno menos)** otorgada al Riesgo de Mercado indica que La sensibilidad del fondo es muy baja con relación a las variaciones en los factores de riesgo que afectan las condiciones del mercado. De otra parte, la calificación **1+ (Uno Más)** asignada al Riesgo Administrativo y Operacional indica que el desempeño operativo, administrativo, gerencial y de control del fondo es muy bueno, razón por la cual existe una baja vulnerabilidad del fondo a pérdidas originadas por estos factores.

Para las categorías de riesgo entre, VrR1 y VrR 3, y 1 a 3, Value and Risk utiliza los signos (+) o (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO GUEVARA OTÁLORA
Representante Legal